



Bogotá D.C, tres (3) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Ref: 1100140030522018009930

Visto el informe secretarial que antecede, se RELEVA del cargo al auxiliar designado con anterioridad y en su lugar se nombra a **SEBASTIAN GERARDO ORTEGA GARRIDO**. Comuníquesele telegráficamente la designación al correo electrónico SORTEGAGARRIDO@GMAIL.COM, para que dentro de los cinco (5) días siguientes se pronuncie sobre la aceptación del cargo.

La memorialista deberá estarse a lo dispuesto en la presente providencia.

NOTIFÍQUESE,

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
Juez

Firmado Por:

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 052 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c6671d3f6ccfc3680f2c8d2e2174ab4566fd1c75993e66216fa69f8d97dc16f8**
Documento generado en 03/12/2020 06:22:22 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>